

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

473 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 303, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal, Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es) y en el tablón de anuncios de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 21 de diciembre de 2022.–El Presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez Sánchez.